



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00256297- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por las cuales la Directora del Área Gestión Alumnos informa que al realizar control de trámite de diploma de la estudiante Guadalupe MONTES (DNI. 43298464) de la carrera de Bioquímica, se observa que la asignatura Matemática II (15-00060) que fuera otorgada por equivalencia a través de RD 593/2022, con fecha 21/04/2022, posee una fecha posterior a la actividad Química Física, siendo la fecha correcta 02/12/2019; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por Área Gestión Alumnos;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a rectificar la fecha de la equivalencia de la materia Matemática II (15-00060), correspondiendo la fecha 02/12/2019, en relación con la estudiante Guadalupe MONTES (DNI. 43298464) de la carrera de Bioquímica. -

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. -